

## NEWSLETTER OCTUBRE 2021

ESCUELA VIRTUAL  
DE IGUALDAD11<sup>a</sup> Edición 2021-2022

Formación online gratuita

Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

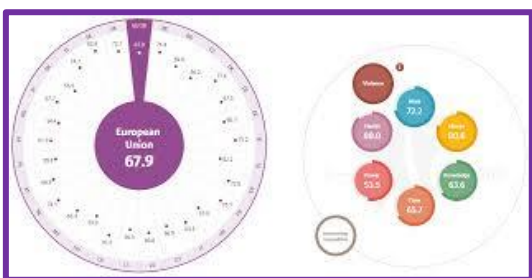
### Índice Europeo de Igualdad de Género

Desde 2005 el Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE) viene publicando el Índice de Igualdad de Género, que proporciona una visión sobre la situación de igualdad en Europa y permite realizar comparaciones entre los países miembros y estudiar la evolución de los mismos, lo que permite medir el impacto de las políticas de igualdad y visibilizar aquellas áreas que precisan mejora.

De acuerdo con los resultados de este índice, la media europea se sitúa en 2019 en 68 puntos sobre 100, lo que supone un incremento de 0,6 puntos con respecto a 2018 y 4,9 respecto a 2010, evidenciando que aún queda mucho por hacer hasta alcanzar la paridad absoluta.

España ha obtenido una puntuación de 73,7 puntos sobre 100 en el informe, relativo a 2019, alcanzando la sexta posición en el Índice Europeo de Igualdad de Género, un puesto más que en 2018 en que obtuvo una puntuación de 72 puntos. Estos datos nos sitúan 5,7 puntos por encima de la media europea, que es de 68 puntos, con un máximo de 83,9 correspondiente a Suecia y un mínimo de 52,5 correspondiente a Grecia.

Como se indica en el informe de EIGE, de seguir con este ritmo de progreso, de aproximadamente 1 punto cada dos años, harían falta casi tres generaciones para alcanzar la igualdad de género en la Unión Europea.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://eige.europa.eu/gender-equality-index/2021/country/ES>

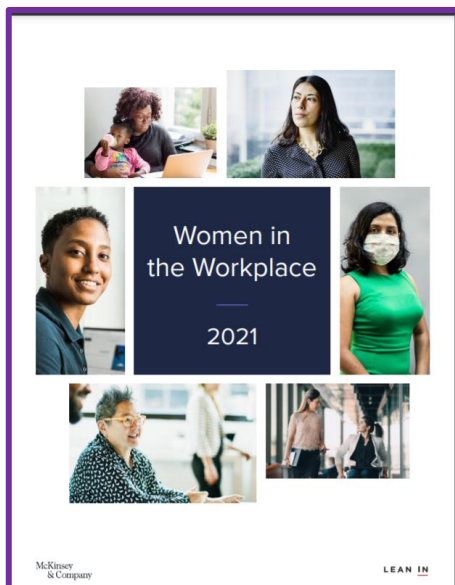
### Informe “Women in the Workplace”

El informe “Women in the Workplace” realizado por McKinsey & Company y LeanIn.org manifiesta que las mujeres han ido realizando progresos en las empresas estadounidenses el año pasado, pero también están sufriendo el síndrome de agotamiento laboral o 'burnout' en mayor número.

De acuerdo con los resultados de este informe, en los últimos cinco años, la representación de las mujeres en puestos de liderazgo ha aumentado, pero las mujeres todavía están subrepresentadas en todos los niveles de gestión. A principios de 2021, el 41% de los puestos

de dirección estaban ocupados por mujeres, frente al 37% a principios de 2016, y las mujeres negras representaban solo el 12% de dirección.

Además, la pandemia de la COVID-19 ha amplificado el agotamiento laboral de las personas trabajadoras en todos los ámbitos, pero ha sido especialmente grave entre las mujeres, ya que muchas de ellas están considerando cada vez dejar o reducir su actividad. De las mujeres encuestadas, el 42% dijo que a menudo o casi siempre estaban agotadas este año en comparación con el 35% de los hombres. El año pasado, el 32% de las mujeres dijeron sentirse así, en comparación con el 28% de los hombres. Aún más preocupante es que una de cada tres mujeres ha considerado la opción de dejar su puesto laboral o cambiar sus carreras, según el informe. Este agotamiento es como consecuencia de que sienten en muchas ocasiones que no son valoradas en sus puestos de trabajo, más la responsabilidad de cuidados que sigue recayendo en ellas.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

[https://wiw-report.s3.amazonaws.com/Women\\_in\\_the\\_Workplace\\_2021.pdf](https://wiw-report.s3.amazonaws.com/Women_in_the_Workplace_2021.pdf)

## Informe “El coste de la exclusión”

Este estudio de World Wide Web Foundation asegura que existe una brecha de género que dificulta el acceso a Internet de las mujeres frente a los hombres en el mundo. Según la investigación, este problema afecta a las economías en desarrollo e incrementa las desigualdades.

La falta de garantía de que las mujeres no tengan las mismas posibilidades de acceder a Internet supuso en 2020 la pérdida de aproximadamente 126 mil millones de dólares en producto interno bruto en 32 países. El estudio asegura que el motivo fue que las mujeres no pudieron contribuir a la economía digital.

Esta brecha digital de género ha costado a lo largo de la última década en los países de bajos ingresos una pérdida de 1 billón de dólares, según el informe. Además, estiman que la pérdida puede aumentar unos 500 mil millones para el 2025 si no se toman medidas.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://webfoundation.org/docs/2021/10/CoE-ExecSummary-Spanish.pdf>

## Informe “Sostenibilidad en los Consejos y en la Alta Dirección”

El informe "Sostenibilidad en los Consejos y en la Alta Dirección", realizado por Women Action Sustainability (WAS) y PwC, ha permitido extraer diversas conclusiones respecto a qué relevancia toma la gestión de la sostenibilidad en los Consejos de Administración.

El análisis realizado, tras analizar 50 grandes compañías españolas, ha constatado la relación existente entre las profesionales y la gestión de la sostenibilidad en las empresas españolas. Cuanta más relevancia se le da a la sostenibilidad, mayor es el peso de las mujeres en su gestión. Así lo demuestra el hecho de que, en las comisiones específicas de sostenibilidad, el porcentaje de mujeres en calidad de presidentas se eleve hasta el 52% y el porcentaje de consejeras alcance el 46%, cifras por encima de la presencia femenina en otras comisiones en las que la sostenibilidad tiene un papel menos específico.

Sin embargo, si bien la presencia de mujeres en los Consejos del IBEX-35 ya ha alcanzado de media el 30% recomendado para el 2020 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores aún hay 14 empresas del índice que se sitúan por debajo. A nivel internacional, estos números no mejoran, de continuar con la tendencia de los pasados 4 años, el 30% de consejeras no se alcanzaría hasta 2029.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

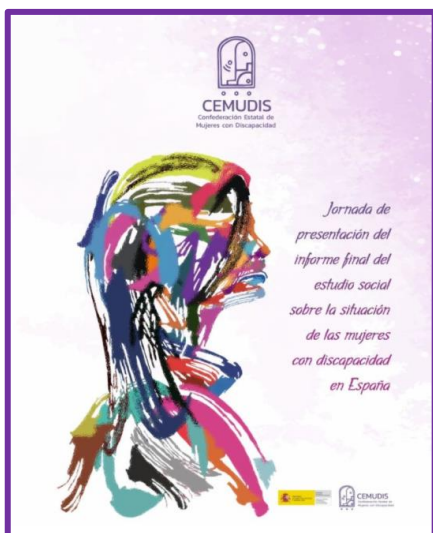
<https://www.pwc.es/es/publicaciones/sostenibilidad/sostenibilidad-consejos-alta-direccion.pdf>

## Informe “Estudio social sobre la situación de las mujeres con discapacidad en España”

El estudio se llevó a cabo por CEMUDIS durante los años 2018, 2019 y 2020 a través de una macro encuesta a nivel nacional, tratándose así de una investigación cualitativa a través de la encuesta online en la que han participado 10.153 mujeres con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años.

El objetivo principal de este estudio es conocer la situación social y laboral de las mujeres con discapacidad en edad laboral y obtener unos resultados que ayuden a implementar medidas transversales eficaces que disminuyan la brecha existente en las mujeres con discapacidad, logrando una igualdad e inclusión plena en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Entre los resultados se destaca que seis de cada diez mujeres con discapacidad encuestadas se han sentido discriminadas en algún momento de su vida (57,5%). Esta discriminación se ha producido mayoritariamente en los ámbitos social y laboral con un 51,5% y un 47,8%, respectivamente, y lo han vivido en mayor medida las mujeres con discapacidad intelectual (64,1%).



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://www.cemudis.org/investigaciones/>

## Estudio “Teletrabajo y Corresponsabilidad”

Los Servicios de Estudio UGT ha publicado el estudio “Teletrabajo y Corresponsabilidad” para visibilizar el rol de los cuidados familiares desarrollado, en su práctica totalidad, por las mujeres.

Algunas de las conclusiones que se obtienen del estudio es que el teletrabajo no presenta unos rasgos sustancialmente diferentes al resto de medidas de conciliación familiar, y si no se ajusta con medidas de equilibrio y perspectiva de género, no mejora por sí mismo la corresponsabilidad. Por tanto, el teletrabajo puede suponer una magnífica herramienta de corresponsabilidad y, por otro lado, el teletrabajo perpetúa los roles de género cuando se lleva a cabo de forma no planificada.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://servicioestudiosugt.com/teletrabajo-y-corresponsabilidad/>

## Documental “Mujeres rurales. La lucha por el territorio al sur de Europa”

El documental “Mujeres rurales. La lucha por el territorio al sur de Europa”, elaborado por María Artigas, realizadora audiovisual y Sato Díaz, periodista; recoge la realidad de las mujeres rurales desde la mirada de cinco trabajadoras del campo en un entorno fuertemente masculinizado.

Pía Sánchez, agricultora y ganadera, volvió al campo tras años trabajando en la banca; María Ruiz, jornalera, cultivó por primera vez con catorce años; Nora Elhaimer, temporera, vino desde Marruecos para poder enviar dinero a su familia; Inmaculada Idáñez, agricultora, heredó una parcela de tierra de su padre, y Carmen Ibáñez, deseaba independencia y vivir de lo que producía. Son diferentes historias que reflejan la diversidad de situaciones que vive la mujer en el mundo rural y que convergen en una misma idea: “nos identifica el sentimiento de mujer y de amor por la tierra”. Por este motivo consideran esencial una transformación del campo que pase por la creación de redes de mujeres y la presencia femenina en las cooperativas.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://www.dailymotion.com/video/x84tx9y>



## Informe “El derecho a los cuidados de las personas mayores”

Este informe ofrece una visión general de la normativa que existe en España para la protección de la dependencia y la promoción de la autonomía personal. Para ello, hace un análisis crítico de la Ley Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y de cinco casos autonómicos (Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Navarra y País Vasco) de desarrollo de la normativa estatal sobre dependencia y de otros ámbitos relacionados, como los servicios sociales.

El informe “El derecho a los cuidados de las personas mayores” ha sido elaborado por un equipo de investigación del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València. Este informe constituye el primero de la colección sobre “Los derechos humanos de las personas mayores en España: la igualdad y no discriminación por razón de edad”, que tiene como objetivo mejorar el conocimiento de los problemas y las realidades de las personas mayores, promover su autonomía y su posición como actores imprescindibles en la sociedad y sensibilizar a la ciudadanía y a los actores políticos sobre los abusos a los que se enfrentan las personas mayores.

El informe destaca que los cuidados deben tener una mirada local, ya que es uno de los elementos fundamentales para la construcción de un modelo de cuidados eficiente, y es fundamental que se adopte una perspectiva de género. Tal y como se señala a lo largo del informe, el cuidado informal recae mayoritariamente en las mujeres y, además, el cuidado formal y profesional está fuertemente feminizado y precarizado. Por ello, el informe señala la urgente necesidad de dignificar los cuidados e incorporar una perspectiva de género que sirva para exigir la corresponsabilidad en el cuidado y corregir desigualdades.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

[https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2021/10/HelpAgeEspana\\_El-derecho-a-los-cuidados-de-las-personas-mayores-2021.pdf](https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2021/10/HelpAgeEspana_El-derecho-a-los-cuidados-de-las-personas-mayores-2021.pdf)